

MEMORIA ANUAL 2019-20

XXXIII Asamblea General Anual de Delegados



COOPERATIVA
MAMONCITO, Inc.

¡Deposita tu confianza!



→ **14.88%**
Crecimiento

Activos

Incremento absoluto

765,120,435.00

Contenido

Pag.

7 Carta motivación a la lectura

8 Mensaje del Presidente

10 Informe de la Gerencia

15 Consejo de Administración

21 Comité de Crédito

25 Consejo de Vigilancia

31 Comisión de Educación

35 Auditores Externos



Carta de motivación a la lectura

Apreciados socios:

Siempre es grato saludarles y más en ocasión de presentarles nuestros resultados de los años 2019 y 2020 resumidos en esta Memorial Anual que siempre preparamos con cuidado, esmero y dedicación. Esta vez, llegando a ustedes de una manera diferente, pero con el mismo valor en sentimiento y calidad de la información de siempre.

La pandemia nos ha hecho replantear muchos aspectos de nuestras vidas, pero también nos ha hecho descubrir en nuestros adentros todos los potenciales que tenemos y la capacidad de renovarnos y adaptarnos que poseemos de manera innata. Recordamos con mucha nostalgia a muchos amigos y compañeros cooperativista que ya no nos acompañan y cuya trayectoria nos hace honrar su memoria a través de renovadas fuerzas de trabajo.

Asimismo, reconocemos el trabajo incansable del equipo de salud de nuestro país que ha dado lo mejor de sí para que poco a poco podamos retomar la normalidad que extrañamos y valoramos. Estos años han sido de grandes desafíos, pero en Cooperativa Mamoncito hemos sabido solidarizarnos con nuestros socios al mismo tiempo que ofrecemos los servicios que nos han distinguido siempre.

Para nosotros es satisfactorio presentarles este trabajo que compila las informaciones que materializan el esfuerzo de todo nuestro equipo y el resultado del trabajo que de mente y corazón realizamos día a día en beneficio de nuestras familias, nuestros socios y socias y nuestro amado país.

Asimismo, nos interesa resaltar, lo referente al compromiso social. Nuestra Cooperativa durante los pasados dos años, continuó su apoyo contundente e iniciativas de fomento de la educación financiera y cooperativa, así como la difusión de la cultura, la preservación del medio

ambiente, el deporte y el emprendimiento. Así como manifestando nuestro respaldo ante e impacto económico y financiero que ha tenido la pandemia sobre el pequeño y mediano empresario. Esto nos llena de satisfacción puesto que nuestro enfoque social es una gran parte del compromiso de acompañamiento al socio que hemos asumido.

Ese compromiso social se ve de manifiesto también en la oferta de servicios y productos que presentamos, así como el respaldo que ponemos a disposición de nuestros socios. Creemos fervientemente que esto es lo que nos hace diferentes; la responsabilidad latente que sentimos de ofrecer a nuestros socios dinamismo, innovación y seguridad a través de nuestros servicios.

Es por esto que nuestro equipo se siente motivado de respaldar continuamente los planes y sueños de nuestros socios, de ser ente catalizador de esos sentimientos que empujan y motivan a todos los dominicanos y dominicanas a seguir trabajando en beneficio de nuestras empresas, nuestras familias y, por ende, de toda la sociedad.

Creemos en los beneficios de hacer negocios responsables fundamentados en las normativas, la ética y los principios morales de nuestra Cooperativa. Nuestro deber y compromiso es siempre actuar con integridad y transparencia y por esto, como es costumbre, les presentamos estas informaciones que además de eso, resume nuestro crecimiento, el trabajo tesonero de nuestra gente y cimienta las bases para los desafíos del devenir.

Para concluir, quiero agradecer a nuestro equipo que incansablemente cumple con las metas que estratégicamente nos fijamos y que establecemos en beneficio de nuestra institución y todos nuestros socios.

Muchas gracias,

Alfredo Dorrejo

Nuestra Cooperativa durante los pasados dos años, continuó su apoyo contundente e iniciativas de fomento de la educación financiera y cooperativa, así como la difusión de la cultura, la preservación del medio ambiente, el deporte y el emprendimiento.



Estimados socios:

Luego de haber enfrentado grandes desafíos y una nueva normalidad a la cual nos hemos tenido que adaptar, podemos compartir finalmente los resultados de los años 2019 y 2020 que hemos consolidado en un solo documento para la lectura y análisis de todos ustedes. Sobre todo, nos sentimos agradecidos de poder estar juntos de nuevo y de que nuestra Cooperativa, así como todos nuestros socios, hayan podido sobre pasar los retos que esta pandemia nos ha planteado.

Con alegría y satisfacción me dirijo a ustedes en el marco de esta Asamblea Anual de Delegados para compartir las informaciones más relevantes de nuestra gestión y responder con integridad ante nuestro compromiso cívico y legal de transparencia. En primer lugar, agradecer a todos nuestros socios que son la razón de ser de nuestro esfuerzo, nuestro horizonte, nuestro destino, nuestro empuje, quienes nos impulsan día tras día a buscar nuevas soluciones, a mejorar procesos y, sobre todo, a ofrecer servicios y productos adecuados y eficientes.

Nos llena de orgullo y alegría ver como a través de los años, esa motivación que viene de nuestro deseo de servir, propia del cooperativismo, se ha impregnado en lo más profundo de nuestro ser y como institución, el servicio es uno de los valores que nos distingue. A través de un encuentro de servicio humano, ágil y eficiente hemos podido conectar con nuestra asociatividad y nos hemos fortalecido como equipo. Estos valores, son nuestra ventaja diferencial y nuestra mayor distinción.

El crecimiento de nuestra Cooperativa Mamoncito, Inc. ha sido reflejo del crecimiento económico y la fortaleza de la sociedad dominicana. Es por esto que seguimos comprometidos a respaldar a los comerciantes, a los pequeños y medianos empresarios, a los agricultores, a los dominicanos y dominicanas que creen en un país mejor, con una económica sana y dinámica. Nuestros valores, nuestra esencia cooperativa nos impulsa a continuar proyectando nuevas plataformas de negocio, productos y servicios innovadores y



Mensaje del Presidente



promovidos por el espíritu visionario de nuestros socios fundadores.

En Cooperativa Mamoncito, continuamos enfocados en fortalecer nuestra oferta de servicios para que nuestros socios se sientan respaldados y confiados. A través de una gestión responsable, apegada a las regulaciones y leyes vigentes, así como también a las mejores prácticas internacionales que nos permite sentirnos un modelo de gestión para el sector. Sobre todo, siempre con la calidez humana que nos distingue.

A continuación, pláceme presentarles nuestra Memoria Anual 2019-2020 que resume y presenta nuestra gestión, el esfuerzo y trabajo de todos nuestros colaboradores que se empeñan en ofrecer lo mejor de sí en servicio de nuestros socios y nuestro país. Les aseguro que seguimos enfocados y con el corazón puesto en continuar cosechando éxitos y caminando en la senda de la innovación y la responsabilidad social, siempre enarbolando nuestra bandera cooperativista.

Muchas gracias,
Radhamés Guzmán

El crecimiento de nuestra Cooperativa Mamoncito, Inc. ha sido reflejo del crecimiento económico y la fortaleza de la sociedad dominicana.

Informe de la Gerencia



Alfredo Dorrejo Gerente General

Somos una cooperativa que procura el bienestar de sus asociados, a través de productos competitivos, sustentados en un equipo de trabajo comprometido, procesos eficientes y plataformas tecnológicas integradas.



Licenciado Radhames Guzman, Presidente del Consejo de Administración, señores miembros de la Mesa Principal, Estimados Delegados de los Diferentes Distritos, Representantes de Instituciones Amigas, Representantes de la Prensa, Empleados, Señoras y Señores:

Por mandato legal y por responsabilidad ética y moral de informar, nos reunimos hoy para conocer sobre las principales actividades desarrollada en el año 2019, el caso de nuestra cooperativa es especial, por su modelo de administración democrática, participativa, que permite a lo largo de más de 42 años, brindar servicios financieros de calidad a sus asociados; la responsabilidad asumida de sus directivos y el compromiso de sus empleados, así como el apego, respecto y fidelidad de los socios, son factores muy importantes para continuar y crecer.

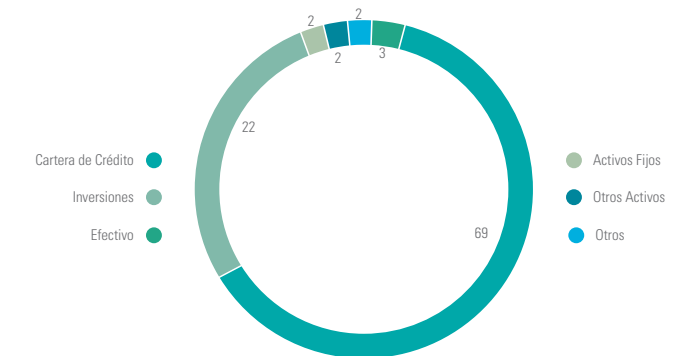
Informe Financiero Enero - diciembre 2019 y enero - diciembre 2020

Durante la gestión económica de nuestra cooperativa podemos afirmar que logramos concluir el año 2019 con éxito. Este triunfo nos permite continuar trabajando para garantizar un crecimiento sostenido y con indicadores de calidad.

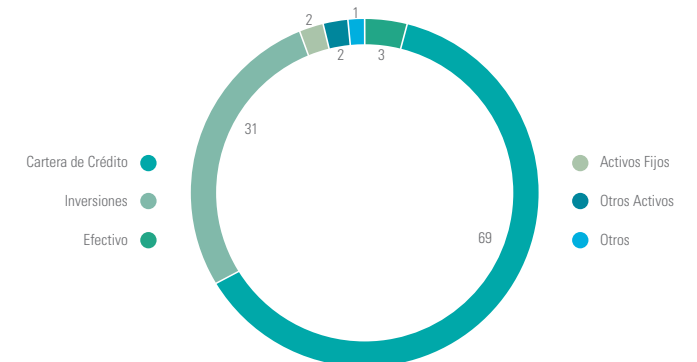
Producto de los servicios ofrecidos, el crecimiento al 31 de diciembre del 2019 de los activos de la Cooperativa Mamoncito, Inc. alcanzó los RD\$ 5,139,119,994.00 experimentando un incremento absoluto de RD\$ 655,877,802.00 representando esto un crecimiento de 14.62%. Por su parte, en lo que respecta al año fiscal 2020 aunque fue un año de pandemia, la cooperativa siguió con ritmo de crecimiento aumentando la suma de RD\$ 765,120,435.00, para un total de activos de RD\$ 5,904,240,429.00 lo que implica un crecimiento de 14.88%.

Gráfico 1:

DISTRIBUCIÓN DE LOS ACTIVOS 2019

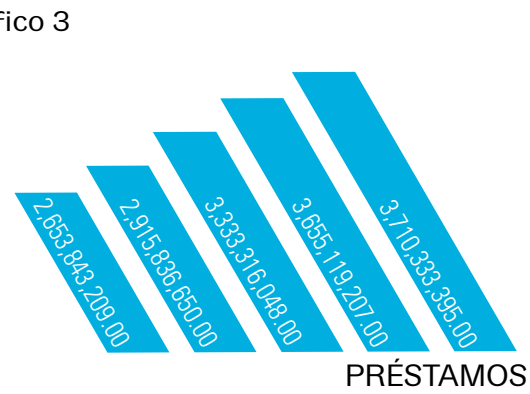


DISTRIBUCIÓN DE LOS ACTIVOS 2020



La evolución de los Activos Totales fue impulsada por la Cartera de Préstamos Neta, que constituye el 71% de los activos totales, esta se incrementó en un 9.65%, creciendo RD\$ 321,803,159.00 y situándose su balance en RD\$ 3,655,119,207.00 al final del año. A su vez, para el año fiscal 2020, consideramos trabajar en el fortalecimiento y control de la morosidad, tomando medidas de apoyo a nuestros asociados prestatarios el crecimiento fue de 1,51% creciendo la suma de 55,214,188.00 pesos y cerrar la cartera en 3,710,333,395.00 pesos dominicanos.

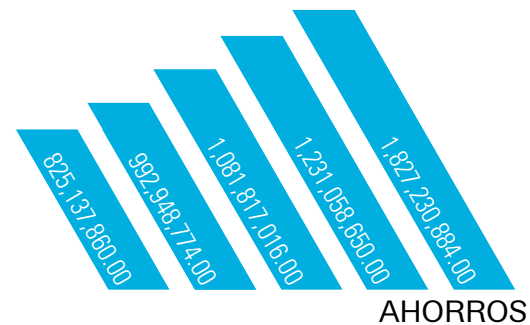
Gráfico 3



En el 2019, en cuanto a la calidad de la cartera de crédito, el índice de mora por cuota cerró en 3.4%, en el 2020 esta mejoró por los acuerdos realizados con los socios afectados por la pandemia a 2.23%.

En el renglón de captaciones, el comportamiento fue el siguiente:

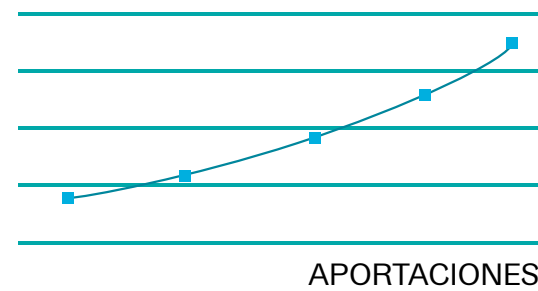
1. Las Cuentas de Ahorros experimentaron un crecimiento neto de 149.2 millones, alcanzando la cifra de 1,231.0 millones, que frente a los 1,081.8 millones en el 2018. Esto muestra un crecimiento de 13.79%. En el año 2020 el crecimiento fue de 596.1 millones de pesos, cerrando el periodo en 1,827.2 millones para un crecimiento de 48.4%.



2. Con relación a los Depósitos a Plazo Fijo logramos un crecimiento neto de RD\$ 369.2 millones alcanzando la totalidad de 3,088.8 millones de pesos, frente a los RD\$ 2,719.6 millones en el 2018. Ello indica un crecimiento de 13.57%. Por su parte, en el año 2020 el crecimiento fue de 42.5 millones de pesos, cerrando el período en 3,131.3 millones para un crecimiento de 1.37%.



3. Las Aportaciones experimentaron un crecimiento neto de RD\$ 25.7 millones alcanzando la cifra de 194.3 millones de pesos, para un crecimiento de 15.2%. Además, es importante destacar que en el año 2019 ingresaron un total de 3,937 socios nuevos. En el 2020 percibimos un crecimiento de 6.25% incrementando la suma de 12,157,903.00 de pesos y cerrando el período en 206.5 millones de pesos y 4,064 nuevos socios.



Agrupando los tres renglones analizados anteriormente, podemos concluir que logramos un crecimiento neto por captaciones de 544.1 millones de pesos lo que muestra un crecimiento porcentual general de 13.7%. El crecimiento en el 2020 de los tres renglones de captaciones fue 650.7 millones de pesos, para un porcentaje de 14.4%

Plan Estratégico

El año pasado elaboramos una planeación estratégica corporativa para los próximos tres años 2020-2022, basado en cuatro objetivos estratégicos:

1. Perspectiva Financiera: aumentar el patrimonio institucional e incremento de los volúmenes de captaciones y colocaciones.
2. Perspectiva cliente mercado: aumentar la asociatividad, fortalecer el portafolio de productos y servicios y optimizar el modelo de servicio al socio.

3. Perspectivas de procesos internos: mejorar la competitividad corporativa y establecer una gestión integral de riesgos.

4. Perspectivas de crecimiento & aprendizaje: fortalecer la plataforma digital y desarrollar un modelo de gestión de talento humano.

Con estos objetivos estratégico, también tenemos una misión y visión nueva para lograr estos objetivos:

Misión: Somos una cooperativa que procura el bienestar de sus asociados, a través de productos competitivos, sustentados en un equipo de trabajo comprometido, procesos eficientes y plataformas tecnológicas integradas.

Visión: Ser líderes en la oferta de servicios cooperativos competitivos e innovadores con un arraigado sentido social, orientados al desarrollo económico de nuestros asociados, sobre un patrimonio solvente y confiable.

Desarrollo tecnológico

La Cooperativa Mamoncito mantiene su compromiso de estar a la vanguardia de los servicios tecnológicos, así como de dar respuesta de forma efectiva a los desafíos que las pandemias pudieran presentar, en tal sentido, se han realizado varias inversiones estratégicas las cuales nos permiten lograr estos objetivos, dentro de las cuales podemos mencionar; remodelación física de nuestro Centro de Datos, implementación de una nueva infraestructura de servidores y almacenamiento de última generación, remodelación de todo el cableado estructurado en nuestro Centro de Datos principal de Monción, implementación de un sistema de control de acceso físico de certificación internacional, implementación de un nuevo y moderno Sistema de Video Vigilancia de certificación internacional, separación física y lógica de los servicios de redes de la sucursal principal por piso, instalación de nuevas unidades de climatización en el Centro de Datos, adquisición de nuevos firewalls perimetrales, adquisición de nuevos equipos de comunicación de alta velocidad, adquisición de nuevas unidades de UPS para nuestro Centro de Datos, instalación de un moderno

sistema de Supresión y detección de incendio de última generación.

Gracias a las mejoras tecnológicas realizadas la Cooperativa Mamoncito puede brindar mejores servicios a sus clientes y colaboradores, a la vez de permitirle seguir a la vanguardia de los avances tecnológicos, logrando de esta forma mantener su prestigio a nivel nacional e internacional.

Las informaciones presentadas nos permiten afirmar que nuestra gestión se encuentra enfocada hacia el crecimiento continuo y la excelencia operativa. La eficiencia de nuestros equipos de trabajo, la planificación estratégica y la visión de mantener los más altos estándares de servicio cooperativo, nos encaminan hacia una mejora continua de los productos y servicios que ofrecemos. Esto concentrado siempre en que nuestra principal misión es acompañar a nuestros socios en la persecución de sus metas. Nuestros objetivos se centran en brindar una experiencia financiera de primera a través de la cual se perciba un espíritu cooperativista.

Agradezco a nuestros directivos, compañeros Gerentes de Oficina, personal Corporativo, personal operativo y todos los colaboradores de esta Cooperativa de Ahorro y Crédito por ser piezas claves en este proceso de progresión en el cual estamos sumergidos y que con la fe puesta en Dios y la confianza de nuestros Socios, se mantendrá por largos años.

Los retos que enfrentamos en el 2020 se quedarán con nosotros para siempre, habiéndonos permitido convertirnos en seres humanos más resilientes, más sensibles y más empáticos. Como Cooperativa pudimos utilizar esta experiencia para transformar muchos procesos al mismo tiempo que se puso de manifiesto la fortaleza, la lealtad e integridad de los miembros de nuestros equipos y esto, es verdaderamente lo que nos hace ser una organización de intermediación financiera valiosa y diferente.

Muchas gracias,

Lic. Alfredo Dorrejo
Gerente General

Nuestro objetivo en esta fase de desarrollo, es seguir aportando a nuestros socios y colaboradores no solo nuestras buenas intenciones, sino más bien nuestras buenas acciones para beneficio de todos.



Radhamés Guzmán	Presidente
Leonardo Torres	Vicepresidente
Remberto Reyes	Secretario
Juan Gilverto Torres	Tesorero
Johanny Blanco	Vocal



Consejo de Administración

Distinguidos Miembros Directivos del Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito, Gerente General, Señores representantes de las distintas instituciones que nos honran con su presencia, delegados y delegadas que representan los distintos distritos, gerentes, directores, personal operativo, representantes de cooperativas hermanas, invitados especiales, señores miembros de la prensa, estimados todos.

En el marco de esta XXXIII Asamblea General Anual de delegados, dando cumplimiento a lo que establece la Ley 127-64, y sus reglamentos que rigen a las Cooperativas y a nuestros Estatutos Sociales, rendimos ante ustedes los informes de los trabajos realizados por este Consejo de Administración en su gestión de los años 2019 y 2020.

Este consejo en su primera reunión luego de la Asamblea General, quedó estructurado de la siguiente manera:

Ramón Radhames Guzmán	Presidente
Leonardo Apolinar Torres	Vice- presidente
Remberto Reyes	Secretario
Juan Gilverto Torres	Tesorero
Johanny Blanco	Vocal

El presidente de la Comisión de Educación es el Vicepresidente del Consejo de Administración, por lo que esta responsabilidad recae sobre el señor Leonardo Apolinar Torres, también fue designado como representante ante la Corporación de Servicios Financieros Alianzas, S.A. (COSEFI).

Alfredo Dorrejo, Gerente General fue designado como representante ante la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito

(AIRAC).

El presidente del Consejo de Administración, el Señor Ramón Radhames Guzmán será el representante ante la Federación Nacional de Cooperativas (FENCOOP).

Para el comité de cumplimiento, se designó al Señor Juan Gilverto Torres y Remberto Reyes, como presidente y miembro respectivamente.

Medidas Importantes Ejecutadas en el año 2019:

En el año 2019 aprobamos:

- Dentro de las funciones del Consejo de Administración se aprobó el programa de cumplimiento de Prevención de Lavado de Activo y Financiamiento del Terrorismo, en cumplimiento con el artículo 12 de la norma 01-17 del régimen de lavado de activo del sector cooperativo.
- Se autorizó la creación del departamento de riesgo en el cual fue designado al Licdo. Gabriel Peralta, como director de dicho departamento y de igual forma aprobamos la Política y Norma de Gestión Integral de Riesgo con el objetivo de establecer las estrategias a seguir por la cooperativa para llevar acabo la adecuada gestión de los riesgos a los que se ven sometida las actividades de la cooperativa y establecer los parámetros necesarios para la implementación de un proceso de administración integral de riesgo, a fin de garantizar la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación clara de los diferentes riesgo a los cuales pueda estar expuesta la institución de manera de mitigar los mismos

- Se aprobó el presupuesto para la remodelación del Data Center es el centro donde se resguardan los datos e información de la institución, luego de analizar varias propuestas fue aprobada por un costo US\$394,355.00, en ellos reside lo que muchos denominan el “corazón” de las empresas y organizaciones actuales, ya que vivimos en un mundo totalmente digitalizado y globalizado. Por tanto, es importante que los data centers estén preparados para resistir: catástrofes naturales, como cualquier incidente que pueda afectar sus instalaciones y/o conectividad.
- El Departamento de Tecnología de Información de la Cooperativa Mamoncito ha trabajado en los últimos 3 años en un diseño que pueda satisfacer los requisitos de seguridad y confiabilidad requeridos para data center de instituciones financieras, así como, proveer las capacidades tecnológicas de cara a los servicios que podría ofrecer la institución en los próximos 10 años.
- Se autorizó contratar la firma auditora KPMG para realizar la auditoría financiera, así como la auditoría de cumplimiento, cumpliendo con lo estipulado en la ley 155-17 y un informe sobre un diagnóstico al área de tecnología.
- En el 2019 se aprobó la planeación estratégica corporativa para los próximos tres años 2020-2022, basado en cuatro objetivos estratégicos:
 1. Perspectivas Financiera
 2. Perspectivas cliente mercado
 3. Perspectivas de procesos internos
 4. Perspectivas de crecimiento & aprendizaje

Medidas Importantes Ejecutadas en el año 2020:

Se aprobó:

- La participación en expo montaña – sabaneta 2020, realizada en enero en la provincia de Santiago Rodríguez.
- Se aprobó el Manual de Control Interno para la Prevención de Lavado de Activos, el

Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de destrucción Masiva, Por disposición de la ley 155-17 contra el Lavado de activos y financiamiento del terrorismo y de la norma núm. 001-2017 (revisada y actualizada en enero 2018 y julio 2019) emitida por el instituto de desarrollo y crédito cooperativo IDECOOP, establecen que los sujetos obligados de dicha ley deben implementar un programa de prevención adecuado a su tamaño, característica y nivel de riesgo. dicho programa de ser aprobado por el órgano superior de dirección del sujeto obligado, y sus pilares principales deben estar contenido en un manual que describa las políticas y desarrolle los procedimientos a implantar como mecanismo de control para mitigar el riesgo de que la cooperativa sea utilizada directa o indirectamente en operaciones relacionadas a los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

- Incluir en el perfil de los requisitos para un cargo directivo este no sea residente permanente o ciudadano en otro país. Y que los miembros de los diferentes consejos si solicitan permiso sean valido solo por 60 días en el periodo que fue electo, a excepción de los certificados médicos. en caso de que sobre pase el tiempo se considerara renuncia y el suplente asumirá el cargo.

Medidas tomadas por la pandemia Covid-19:

Cuando se declaró a nivel mundial la Pandemia de Covid-19 y luego que el Estado Dominicano tomo medidas de protocolos para evitar la propagación de la pandemia, a partir del 18 marzo, la cooperativa tomo las siguientes medidas:

A nivel interno:

- Siguiendo los lineamientos establecidos por las organizaciones y autoridades competentes se decidió para proteger a su personal, sus socios, tomar medidas en la que estuvo el trabajo a distancia, con las personas con condiciones especiales y departamento que podían hacer sus labores desde casa, apoyo y educación a los socios de cómo podían visitar las oficinas con el protocolo indicado por salud pública, educación para usar los medios electrónicos para hacer sus operaciones.

- Se mantuvo una rutina rigurosa de limpieza extraordinaria en nuestras áreas de atención al socio incluyendo la continua desinfección de las mismas y otros espacios vulnerables, también una Inspección de nuestros dispensadores de gel desinfectante para que se mantengan funcionando y a disposición de nuestros colaboradores, socios y relacionados en las áreas de servicio y operaciones.

A nivel externo:

Nuestro equipo diseño estrategias para respaldar en estos momentos de incertidumbre a nuestros socios y que sigan depositando la confianza nuestros.

Dentro de estas estrategias están:

Se otorgó una prórroga de 90 días para los prestatarios que estuvieran al día en sus obligaciones con la cooperativa.

0% de morosidad en los próximos 90 días

No comisión manejo de cuentas

No comisión mensual de la tarjeta de débito.

Responsabilidad Social:

En cuanto a esta parte, nuestra Institución sigue avanzando y fortaleciendo su compromiso basado en los tres pilares fundamentales de este tema: económico, social y ambiental.

El objetivo en esta fase de desarrollo, es seguir aportando a nuestros socios y colaboradores no solo en buenas intenciones, sino más bien las buenas acciones para beneficio de todos, con mira a seguir siendo una empresa con estrategia de negocio sostenible. la Responsabilidad Social es un proceso que se fortalece siempre que estemos conscientes de su importancia para la Institución.

Debemos seguir trabajando y avanzando en la concientización y apoyo en las comunidades a nivel medioambiental para así lograr nuestra misión de ser una empresa socialmente responsable, debemos trabajar en identificar los grupos que estén dispuestos a colaborar en esta parte, seguir trabajando con el

apoyo también de nuestros colaboradores, proveedores de servicios, socios, instituciones y comunidad, contando además con el apoyo de nuestros consejos y gerente, porque sin ellos no sería posible la gestión, esto es contagiarse, es un compromiso de todos en todos los niveles internos de la institución.

Distribución de excedentes:

Al cierre del 31 de diciembre del 2019, los excedentes netos fueron RD\$ 77,761,345.00, lo cual se propone sean distribuidos de la siguiente forma:

5. El 5% de Ley, más un 5%, que es igual a un 10% de interés a las aportaciones que al cierre del 2019 alcanzaron la suma de RD\$194,376,574.00, lo que equivale a la suma de RD\$19,437,657.00
6. Para protección de nuestra cartera de crédito, la suma de RD\$ 26,000,000.00.
7. En base al ritmo de crecimiento que llevan los activos totales, debemos seguir aumentando nuestro capital institucional, por lo que solicitamos enviar la suma RD\$ 32,323,688.00.

Excedentes 2020:

Al cierre del 31 de diciembre del 2020, los excedentes netos fueron RD\$ 84,669,062.00, lo cual se propone sean distribuido de la siguiente forma:

1. El 5% de Ley, más un 5%, que es igual a un 10% de interés a las aportaciones que al cierre del 2020 alcanzaron la suma de RD\$ 206,534,477.00, lo que equivale a la suma de RD\$ 20,653,477.00.
2. Por patrocinio un 2% de los intereses pagados por los prestatarios la suma de RD\$ 9,952,329.00
3. Para protección de nuestra cartera de crédito, la suma de RD\$ 25,000,000.00.
4. En base al ritmo de crecimiento que llevan los activos totales, debemos seguir aumentando nuestro capital institucional, por lo que solicitamos enviar la suma RD\$ 29,063,256.00.

Radhamés Guzmán
Presidente

Leonardo Torres
Vicepresidente

Remberto Reyes
Secretario

Juan Gilverto Torres
Tesorero

Johanny Blanco
Vocal

**Nuestra Institución
sigue avanzando y
fortaleciendo su
compromiso basado
en los tres pilares
fundamentales:
económico, social y ambiental.**





José Ramón Espinal
Freddy Amín Núñez
Rafy Báez

Presidente
Secretario
Vocal

A través de esta gestión de crédito, se cumple uno de nuestros objetivos centrales que es ofrecer soluciones crediticias a nuestros socios bajo condiciones justas que les permitan alcanzar sus objetivos financieros personales y comerciales.



Comité de Crédito

El Comité de Crédito de la Cooperativa Mamoncito Inc., se regocija al presentar ante esta Asamblea General, las actividades crediticias más relevantes correspondientes a los años 2019 y 2020.

Este comité en su primera reunión luego de la Asamblea General, quedó estructurado de la siguiente manera:

José Ramón Espinal Presidente
Siané Durán Secretario
Rafy Báez Vocal

A continuación, presentamos un resumen de la ejecutoria correspondiente al año fiscal 2019 y 2020 en los diferentes niveles de aprobación.

CANTIDAD Y MONTO DE PRÉSTAMOS APROBADOS POR OFICINA 2019

OFICINAS	CANTIDAD	MONTO
Monción	640	302,112,000.00
Mao	576	281,885,000.00
El Portal, Santiago	184	231,533,500.00
Esperanza	367	161,158,000.00
Las Colinas, Santiago	449	257,414,480.00
Sunset, Santiago	188	201,044,500.00
Villa Isabela	396	199,649,500.00
Puerto Plata	323	125,427,000.00
Santo Domingo	261	150,433,400.00
Total	3,384	1,910,657,380.00

CANTIDAD Y MONTOS APROBADOS POR COMITÉS

COMITÉ	CANTIDAD	MONTO
Comité de sucursal	2,908	551,921,880.00
Comité de negocios	419	643,000,500.00
Comité de crédito	57	715,735,000.00
Totales	3,384	1,910,657,380.00

PRÉSTAMOS APROBADOS POR TIPO O CATEGORÍAS

SECTOR	CANTIDAD	CARTERA
Comercial	751	1,149,946,000.00
Microcrédito	417	56,245,000.00
Consumo	2,057	525,102,000.00
Vivienda	159	179,364,000.00
Total	3,384	1,910,657,380.00

SOLICITUDES CONOCIDAS, APROBADAS Y RECHAZADAS

SOLICITUDES APROBADAS	SOLICITUDES RECHAZADAS	TOTAL CONOCIDAS	PORCENTAJE DE APROBACIÓN
3,384	102	3,486	97.07%

BALANCE DE PRÉSTAMOS POR SECTORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

SECTOR	CANTIDAD	MONTO
Consumo	3,663	905,459,537.09
Comercio	1,325	1,918,553,114.92
Microcrédito	721	204,264,057.21
Vivienda	472	626,842,498.13
Total	6,181	3,655,119,207.35

Año 2020

En vista que Siané Durán tuvo que irse a Estados Unidos por motivo de residencia el suplente de crédito Licdo. Freddy Amín Núñez asumió el cargo de secretario.

CANTIDAD Y MONTO DE PRÉSTAMOS APROBADOS POR OFICINA 2020

OFICINAS	CANTIDAD	MONTO
Monción	312	209,534,000.00
Mao	522	327,688,868.00
El Portal, Santiago	375	286,732,000.00
Esperanza	302	106,965,448.00
Las Colinas, Santiago	527	248,459,000.00
Sunset, Santiago	179	126,399,000.00
Villa Isabela	312	110,873,000.00
Puerto Plata	230	143,910,000.00
Santo Domingo	265	236,243,125.00
Total	3,024	1,796,804,441.00

CANTIDAD Y MONTOS APROBADOS POR COMITÉS 2020

COMITÉ	CANTIDAD	MONTO
Comité de sucursal	2,506	542,391,441.00
Comité de negocios	469	673,088,000.00
Comité de crédito	49	581,325,000.00
Totales	3,024	1,796,804,441.00

PRÉSTAMOS APROBADOS POR TIPO O CATEGORÍAS 2020

SECTOR	CANTIDAD	CARTERA
Comercial	591	958,744,500.00
Microcrédito	343	104,427,221.00
Consumo	2,001	539,869,531.00
Vivienda	89	193,763,189.00
Total	3,024	1,796,804,441.00

SOLICITUDES CONOCIDAS, APROBADAS Y RECHAZADAS 2020

SOLICITUDES APROBADAS	SOLICITUDES RECHAZADAS	TOTAL CONOCIDAS	PORCENTAJE DE APROBACIÓN
3,024	118	3,142	96%

BALANCE DE PRÉSTAMOS POR SECTORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

SECTOR	CANTIDAD	MONTO
Consumo	3,920	1,049,983,828.81
Comercio	1,378	1,871,181,419.90
Microcrédito	683	188,496,961.51
Vivienda	919	600,671,185.83
Total	6,900	3,710,333,396.05

A través de esta gestión de crédito, se cumple uno de nuestros objetivos centrales que es ofrecer soluciones crediticias a nuestros socios bajo condiciones justas que les permitan alcanzar sus objetivos financieros, personales y comerciales.

Muchas Gracias,

José Ramón Espinal
Presidente

Freddy Amín Núñez
Secretario

Rafy Báez
Vocal



Ahorros

48.4% Crecimiento

2019
1,231,058,650.00

2020
1,827,230,884.00



Consejo de Vigilancia

El consejo de Vigilancia con alto grado de interés como, organismo supervisor, amparado en las prerrogativas que le confiere la Ley 127-64 y sus reglamentos que rigen a las cooperativas y nuestros estatutos sociales.

Con la convicción de que estamos llamados a desempeñar un servicio apegado a los valores y principios institucionales que caracterizan a nuestra Cooperativa Mamoncito y con miras a dar fiel cumplimiento a los fines para los cuales fuimos electos, nos complace presentarles ante XXXIII asamblea anual de delegados las actividades más relevantes que realizamos en el año 2019 y 2020.

Este consejo celebro su primera reunión con el propósito de distribuir los cargos, quedando conformado de la siguiente manera:

Marcelo de Jesús Reyes	Presidente
Flordaliza Estévez	Secretaria
José Salvador Estévez	Vocal

Como representante de este consejo en la Comisión de Educación fue designado Marcelo de Jesús Reyes.

Con el fin de realizar nuestra labor, sostuvimos diversas reuniones como consejo de vigilancia, asistimos a las reuniones del consejo ampliado

a las cuales se nos convocó, se realizaron reuniones por separado con el presidente del consejo de administración y gerente general. Sin entorpecer las labores administrativas y funcionales de la cooperativa, este consejo de vigilancia ha mantenido una relación estrecha con todos los departamentos, para tratar asuntos relacionados con la institución.

Participamos como observadores y supervisores de diferentes actividades programadas tanto por el consejo de administración, comisión de educación y departamento de talento humano. Haciendo uso de las facultades como especifican nuestros estatutos, realizamos visitas continuas a todas las sucursales, para la verificación del buen funcionamiento de los procesos, así como arqueos a los fondos de operaciones.

Inspeccionamos las instalaciones, infraestructura de la oficina principal y sucursales para verificar las condiciones de trabajo, para el buen funcionamiento de nuestra cooperativa.

Se ha revisado el cumplimiento del presupuesto, así como plan estratégico para ver su ejecución basado en lo planificado.



Marcelo Reyes	Presidente
Flordaliza Estévez	Secretaria
José Salvador Estévez	Vocal

Realizamos visitas continuas a todas las sucursales, para la verificación del buen funcionamiento de los procesos, así como arqueos a los fondos de operaciones.

Para la realización de la Asamblea General XXXII, revisamos los listados de los delegados elegidos por los distritos, a ver si cumplían con los requisitos para estos fines como: socios activos, al día con sus compromisos, no ser directivo en otra cooperativa, nepotismo, no desempeñar funciones políticas, etc, lo cual todo cumplieron con esta condición.

Luego de cumplir con nuestras funciones consideramos algunas sugerencias a seguir en lo adelante:

- Debido a que la cooperativa mantiene personal de seguridad propios y de empresas de seguridad y anteriormente solo eran todos personal propio, esto ha llevado que armas de fuego propiedad de la cooperativa no estén en uso, guardada en bóveda, que se evalué la posibilidad de ventas por parte del consejo de administración.
- Por la alta responsabilidad de la cooperativa del uso de armas de fuego asignada al personal de seguridad, que esto al terminar sus funciones al final del día, la dejen en la institución.
- Hemos analizado que en algunas zonas de influencia de la cooperativa la no presencia de vallas publicitarias, la posibilidad de colocar más.
- Mantener un monitoreo de la programación de nuestra publicidad y más cuando se hacen cambios de audiovisuales y de audio, que muchos medios toman tiempo para cambiarlo y se mantienen con algunos ya discontinuados.
- Que el consejo de administración evalué la posibilidad de conformar una comisión de evaluación de activos.


Finalmente damos gracias a Dios por darnos la sabiduría para tomar decisiones favorables y oportunas, por lo que nos sentimos altamente comprometidos con nuestra institución lo que nos motiva a seguir trabajando en su bienestar

para seguir creciendo y fortaleciendo cada día más en beneficio de cada uno de nuestros asociados.

Con plena satisfacción del deber cumplido y total disposición para seguir sirviendo con entusiasmo y a ver realizado una afectiva vigilancia al correcto funcionamiento y desempeño de esta institución cooperativa.

Por el Consejo de Vigilancia:

Marcelo de Jesús Reyes Presidente	Flordaliza Estévez Secretaria
José Salvador Estévez Vocal	



Gracias a las mejoras tecnológicas realizadas, la Cooperativa Mamoncito puede brindar mejores servicios a sus socios.



COOPERATIVA
MAMONCITO, Inc.

¡Deposita tu confianza!

Préstamos

→ Aprobados

2020

1,796,804,441.00

Directores



Sofía Jiminián
Rosalía Bonilla
Ambioris Pérez
Albania Jiménez
Alexis Cruz

Talento Humano
Mercadeo
Tecnología
Procesos
Legal

Gerentes



Reyna Brito de Castillo • Monción • José Manuel Rodríguez • Esperanza • Aléxida Espinal • Las Colinas
Jonuel Rodríguez • El Portal • Gabriel Peralta • Lidia Rodríguez • Mao • Skarli Flores • Puerto Plata
Yefry Rodríguez • Villa Isabela • Milenny Montilla • Santo Domingo



Leonardo Torres	Presidente
Juan Gilverto Torres	Vicepresidente
Marcelo Reyes	Tesorero
Johanny Blanco	Secretario
Rafy Báez	Vocal

Con motivo de celebrarse en octubre el mes del cooperativismo y el día del ahorro, se organizó un encuentro con niños de los diferentes centros educativos con el objetivo de incentivar el ahorro infantil.



Comisión de Educación

La Cooperativa Mamoncito Inc., comprometida con la premisa de proporcionar educación cooperativa y capacitación a sus socios, directivos y colaboradores, ha ofrecido permanentemente una serie de actividades de formación para que su público de interés pueda contribuir de forma eficaz al desarrollo de la misma, así como apoyar el progreso de sus comunidades.

Esta planificación y compromiso, nos hace sentir responsables con nuestra sociedad. Por esto, desde la Comisión de Educación, hemos venido realizando diversas actividades formativas y de capacitación con las cuales se contribuye enormemente al fortalecimiento de nuestra institución y al desarrollo de la región.

Durante el 2019 y 2020 la Comisión de Educación realizó las siguientes actividades:

- Por motivo del Día Internacional de la Mujer se organizó en Monción la conferencia El Secreto de la Vida, impartida por Albert Marte.
- Conversatorio sobre los procesos de Declaración Sucesoral y Determinación de Herederos, impartida por el Lic. José Mejía. Dicha actividad se realizó en Monción y en Mao donde también participaron socios de esperanza.
- Con motivo del Día Internacional de la Niña, en la tecnología y comunicación (TIC) que se celebra el cuarto jueves del mes

de abril, recibimos un grupo de niñas del centro educativo Prof. Juan Bosch, las cuales recibieron una charla por parte del director del departamento de tecnología Ing. Ambioris Pérez donde le explicó lo que se hace en la institución por medio de la tecnología.

- En Coordinación con la directiva distrital de Mao se organizaron dos charlas:
- Suicidio, Familia y Comunidad, impartida por el procurador fiscal de Valverde y dirigida a estudiantes de la escuela Paul P. Harris.
- El Bulling, Causas y Consecuencias, impartida por la Lic. Toalma Estévez Directora Regional de CONANI y dirigida a estudiantes del liceo Juan de Jesús Reyes.
- Curso Carrera Dirigencial, para los delegados ante la XXXIII asamblea anual de delegados.
- Con motivo de celebrarse en octubre el mes del cooperativismo nacional y el día del ahorro, se organizó el acostumbrado encuentro con niños de los diferentes centros educativos con el objetivo de incentivar el ahorro infantil.
- Live entendiendo nuestras emociones luego del confinamiento con la Dra. Ana Simó, psicóloga clínica.

Con miras de fortalecer los conocimientos en beneficio de nuestra institución participamos en:

- IV semana económica y financiera 2019, organizada por el Banco Central con el objetivo de fomentar el desarrollo de la educación e inclusión financiera de niños y jóvenes de nuestro país.
- Taller para revisar el modelo de Indicadores de AIRAC con la coordinación de la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV) bajo la asesoría del Sr. Gustavo Vasconez.
- Conferencia “Perspectivas de la Economía Dominicana en el escenario internacional actual”, organizada por la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito afines, Inc. con el conferencista Dr. Raúl Hernández Báez.
- II Congreso Internacional de AIRAC, “Las Cooperativas ante los Desafíos de la Tecnología”, organizado por la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito, Inc. con el objetivo de compartir las buenas prácticas y mejores experiencias en temas relacionados con el uso de la tecnología para apuntar la oferta de productos financieros, mitigar riesgos en las operaciones de captación y colocación de recursos y evitar el uso de CACs para blanquear activos de origen ilícito.
- Seminario de evaluación operativa de las cooperativas del sistema AIRAC (Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito), cuyo objetivo principal es evaluar la situación financiera de las cooperativas del sistema.
- Charla “Impacto de las recientes normas de la dirección general de impuestos internos (DGII), en las cooperativas de ahorro y crédito”, auspiciada por Cuna Mutual, impartida por la Licda. Niwrka I. Villa,
- Taller Regional Latinoamericano de Cooperativas, con el tema principal “Colaboración en la Transformación Digital, un Mundo de Oportunidades para las Cooperativas Financieras”, organizado por el Consejo Mundial de Cooperativas (WOCCU), con el objetivo de enfocar las oportunidades de colaboración que transformarían las cooperativas, como una estrategia para mantenerse al día con las expectativas de los socios, para los servicios financieros, abriendo puertas para implementar nuevas tecnologías financieras y poder mejorar la sostenibilidad de la organización de todo tamaño.
- Pasantía en Puerto Rico, organizado por la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito (AIRAC), con el Circuito Cooperativo de ese país, para ver la experiencia de sucursales compartidas, donde los socios de las diferentes cooperativas hacen transacciones como si estuviera en su cooperativa de origen, ya que tenemos un servicio parecido llamado Transcash y ver la experiencia del Circuito Cooperativo de la isla vecina, para implementar mejoras en nuestros productos.
- Conferencia virtual sobre Estrategias de Marketing poscovid-19 impartida por José linares Fontela, organizada por la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito (AIRAC).

- Curso virtual sobre mitigación de Riesgo de Crédito en tiempos de incertidumbre (COVID19) impartida por Rodrigo Mullo Mora consultor de la Confederación Alemán de cooperativas (DGRV).
- Seminario de Análisis e interpretación de Estados Financieros, impartido por Willian Martinez, organizado por la federación Nacional de Cooperativas de ahorro y crédito y afines (FENCOOP) y la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito (AIRAC).

La Comisión de Educación agradece el apoyo de todos los consejos y colaboradores de esta cooperativa que permitió que las actividades programadas se realizaran con el éxito esperado.

Muchas Gracias,

Leonardo A. Torres Presidente	Juan Gilverto Torres Vicepresidente
Marcelo Reyes Tesorero	Johanny Blanco Secretario
Rafy Báez Vocal	

Audidores Externos 2019





KPMG Dominicana
Acropolis Center, Suite 1500
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
RNC 1-01025913
 KPMG REPÚBLICA
DOMINICANA



Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración de
Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc. (la Cooperativa), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, así como los estados de resultados del período, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, las cuales comprenden un resumen de las principales políticas de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los párrafos tercero, cuarto, quinto y sexto, y por los efectos del asunto descrito en el séptimo párrafo en la sección de *Fundamento de la opinión calificada* de nuestro informe, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc. al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión calificada

Según se menciona en la nota 7.13, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Cooperativa no ha reconocido el pasivo relacionado con derechos adquiridos por los empleados por prestaciones laborales de cesantía, sino que mantiene una reserva de patrimonio para estos fines por un monto de aproximadamente RD\$24,600,000 en el 2019 y RD\$23,500,000 en el 2018, determinada por el monto al que habría que liquidar dicho pasivo laboral a esas fechas. De conformidad con las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF), esta obligación debe presentarse dentro de los pasivos y deben ser reconocida por el valor presente actuarial de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación en el futuro. Consecuentemente, no pudimos determinar el efecto que esta situación pudiera tener sobre los estados financieros de la Cooperativa.

Según se menciona en la nota 7.2, la Cooperativa reconoce los ingresos por comisiones de préstamos por el método de lo percibido en vez de utilizar del método de lo devengado, que es el requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos por comisiones ascienden a aproximadamente RD\$14,800,000 y RD\$17,300,000, respectivamente. Consecuentemente, no pudimos determinar el efecto que esta situación pudiera tener sobre los estados financieros de la Cooperativa.

Al 31 de diciembre de 2019, la Cooperativa mantiene inversiones en una entidad por aproximadamente RD\$25,500,000. Durante el año 2018 y años anteriores, el desempeño financiero de esta entidad ha sido deficitario, lo cual ha originado que la misma presente pérdidas acumuladas por aproximadamente RD\$45,000,000. En consecuencia, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el monto recuperable de estas inversiones sea determinado y que el monto no recuperable, si alguno, sea reconocido como pérdida por deterioro en el estado de resultados. A la fecha de los estados financieros, el monto recuperable no ha sido determinado, consecuentemente, desconocemos el efecto, si alguno, de esta situación sobre los estados financieros que se acompañan.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2019, la Cooperativa mantiene registrada una provisión para deterioro de cartera de préstamos por un monto aproximado de RD\$159,000,000. Esta provisión está basada solo en la antigüedad de los saldos por cobrar, excluyendo elementos importantes previstos por las Normas Internacionales de Información Financiera, dentro de los cuales se destacan la segregación de los deudores por niveles de riesgo, tipos de deudores e historial de sucesos de incumplimientos. Tampoco se han determinado las pérdidas crediticias esperadas que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero, de conformidad con los requerimientos de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Consecuentemente, no pudimos determinar el efecto que esta situación pudiera tener sobre los estados financieros de la Cooperativa.

Tal como se menciona en la nota 7.2 de los estados financieros, la Cooperativa reconoce sus ingresos por intereses de préstamos por el método de lo percibido en sustitución del método de lo devengado, que es el requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Al 31 de diciembre de 2019, el efecto en los estados financieros de esta desviación constituye en una subvaluación de los intereses por cobrar por aproximadamente RD\$68,000,000; una subvaluación de los ingresos operacionales y los excedentes del período por aproximadamente RD\$31,400,000, y una subvaluación del patrimonio al inicio del período por aproximadamente RD\$36,600,000.

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría calificada.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

Estimación por deterioro de cartera de préstamos

Ver las notas 7.5 y 19.2.2 de los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación por deterioro de cartera de préstamos es considerada uno de los asuntos más significativos, ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la gerencia para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE"). La cartera de préstamos representa el 68 % del total de activos de la Cooperativa. La estimación por deterioro de cartera de préstamos comprende la PCE como resultado del modelo de calificación de préstamos y el mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento del activo financiero según la etapa de deterioro en la que se asigne.

El modelo para estimar la PCE es determinado de acuerdo con la agrupación de la cartera de préstamos con características similares de riesgo de crédito. La metodología que aplica el modelo está compuesta por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dada el incumplimiento, análisis prospectivo y exposición ante el incumplimiento, análisis prospectivo y exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de la cartera de préstamos conlleva la aplicación de juicios importantes en dicha metodología. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la gerencia.

Cómo fue tratado en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene la Cooperativa en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación y desembolso de créditos.
- ◆ Evaluamos la política que sigue la Cooperativa para identificar cualquier indicio de deterioro de cartera de préstamos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de la conciliación.
- ◆ Se evaluaron las metodologías aplicadas por la Cooperativa en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 por medio de la inspección de políticas, manuales y metodologías documentadas.
- ◆ Utilizamos nuestros especialistas de tecnología de la información para revisar el adecuado funcionamiento de las aplicaciones que calculan el vencimiento de los préstamos en el sistema de contabilidad.

(Continúa)

Otra información

La administración de la Cooperativa es responsable de la otra información. La otra información abarca todo el contenido de la memoria anual, excluyendo los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. La información en la memoria anual se espera esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando exista.

(Continúa)

Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.

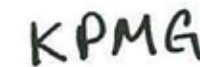
- ◆ Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que la Cooperativa no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

(Continúa)

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Cooperativa una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los encargados del gobierno de la Cooperativa, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual, y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión, o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



Registro en el ICPARD núm. 5



CPA Ysrael Santana
Registro en el ICPARD núm. 10882
Socio encargado de la auditoría

22 de junio de 2020

Santiago de los Caballeros,
República Dominicana

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAMONCITO, INC.

Estados de situación financiera

31 de diciembre de 2019 y 2018

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja y bancos	9, 19	164,049,708	172,703,889
Inversiones en valores, neto	10, 19	1,180,245,595	889,193,065
Cartera de créditos		3,655,119,207	3,333,316,048
Provisión para cartera de créditos		<u>(158,584,457)</u>	<u>(132,398,722)</u>
Cartera de créditos, neto	11, 19	3,496,534,750	3,200,917,326
Cuentas por cobrar, otras	19	51,870,139	40,617,855
Gastos pagados por anticipado		10,012,225	9,204,286
Inversiones en acciones	19	20,691,550	20,691,550
Propiedad, mejoras, mobiliario y equipos, neto	5, 12, 16, 18	125,071,506	61,049,092
Otros activos	13, 16	<u>90,644,521</u>	<u>88,865,129</u>
		<u>5,139,119,994</u>	<u>4,483,242,192</u>

(Continúa)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAMONCITO, INC.

Estados de situación financiera

31 de diciembre de 2019 y 2018

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

<u>Pasivos y patrimonio de los socios</u>	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivos:			
Depósitos:			
De ahorro		1,231,058,650	1,081,817,016
A plazo		<u>3,088,827,832</u>	<u>2,719,618,094</u>
Depósitos totales	14, 19	4,319,886,482	3,801,435,110
Cuentas por pagar	19	18,093,980	32,830,695
Acumulaciones por pagar y otros pasivos		23,180,959	19,035,343
Pasivos por arrendamiento	5, 18, 19	<u>55,340,687</u>	<u>-</u>
Total pasivos		4,416,502,108	3,853,301,148
Patrimonio de los socios:	15, 19		
Aportes de los socios		194,376,574	168,650,026
Reservas estatutarias		450,479,967	394,611,651
Excedentes por distribuir		<u>77,761,345</u>	<u>66,679,367</u>
Total patrimonio, neto		<u>722,617,886</u>	<u>629,941,044</u>
		<u>5,139,119,994</u>	<u>4,483,242,192</u>

Las notas en las páginas 1 a 37 son parte integral de estos estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAMONCITO, INC.

Estados de resultados del período

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos operacionales:	9, 10, 11		
Intereses por préstamos		499,068,023	443,679,640
Comisiones de préstamos y otros		55,845,238	51,811,532
Intereses por inversiones y depósitos		<u>94,796,370</u>	<u>74,520,064</u>
Total de ingresos operacionales		649,709,631	570,011,236
Gastos financieros:	14, 18		
Por depósitos de ahorros		(10,281,686)	(9,270,655)
Por depósitos a plazo fijo		(240,580,288)	(209,736,551)
Por arrendamientos financieros		(3,229,824)	-
Comisiones pagadas		<u>(5,864,230)</u>	<u>(5,384,302)</u>
Total de gastos financieros		<u>(259,956,028)</u>	<u>(224,391,508)</u>
Excedente operacional bruto		389,753,603	345,619,728
Gastos generales y administrativos	16, 17, 18	(262,223,900)	(247,358,382)
Gasto de provisión para cartera de dudoso cobro	19	(16,059,856)	(4,097,035)
Gasto por provisión para inversiones de dudosa recuperabilidad	19	<u>(3,947,470)</u>	<u>-</u>
Resultado operacional neto		107,522,377	94,164,311
Otros ingresos		26,043,367	18,897,538
Otros gastos		<u>(3,963,502)</u>	<u>(1,929,570)</u>
Excedente del período antes de bonificación		129,602,242	111,132,279
Bonificación (10 % del excedente)		<u>(12,960,224)</u>	<u>(11,113,228)</u>
Excedente del período antes de reservas		116,642,018	100,019,051
Transferencia a reservas estatutarias:			
Reserva general (25 % del excedente antes de bonificación)		(32,400,561)	(27,783,070)
Reserva educativa (5 % del excedente antes de bonificación)		<u>(6,480,112)</u>	<u>(5,556,614)</u>
Total de reservas		<u>(38,880,673)</u>	<u>(33,339,684)</u>
Excedente neto del período		<u>77,761,345</u>	<u>66,679,367</u>

Las notas en las páginas 1 a 37 son parte integral de estos estados financieros.

Audidores Externos 2020



KPMG Dominicana
Acropolis Center, Suite 2300
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
RNC 1-01025913
 KPMG REPÚBLICA
DOMINICANA

Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración de
Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc. (la Cooperativa), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, así como los estados de resultados del período, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, que comprenden un resumen de las principales políticas de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos que se mencionan en los párrafos desde el primero al cuarto, y excepto por los efectos de los asuntos que se mencionan en el párrafo quinto, incluidos en Fundamento de la opinión calificada, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc. al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión calificada

Según se menciona en la nota 6.13, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Cooperativa ha reconocido un pasivo relacionado con derechos adquiridos por los empleados por prestaciones laborales de cesantía por un monto de aproximadamente RD\$26,500,000 en el 2020 y RD\$24,600,000 en el 2019, determinado por el monto al que habría que liquidar dicho pasivo laboral a esas fechas. De conformidad con las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF), esta obligación debe ser reconocida por el valor presente actuarial de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación en el futuro. Consecuentemente, no pudimos determinar el efecto que esta situación pudiera tener sobre los estados financieros de la Cooperativa. Nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros del año 2019 también ha sido modificada, debido al posible efecto de este asunto.

Según se menciona en la nota 6.2, la Cooperativa reconoce los ingresos por comisiones de préstamos por el método de lo percibido en vez de utilizar el método de lo devengado, que es el requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los ingresos por comisiones ascienden a aproximadamente RD\$14,400,000 y RD\$14,800,000, respectivamente. Consecuentemente, no pudimos determinar el efecto que esta situación pudiera tener sobre los estados financieros de la Cooperativa. Nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros del año 2019 también ha sido modificada, debido al posible efecto de este asunto.

(Continúa)



Al 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa mantiene inversiones en una entidad por aproximadamente RD\$20,700,000. Durante el año 2020 y años anteriores, el desempeño financiero de esta entidad ha sido deficitario, lo cual ha originado que la misma presente pérdidas acumuladas por aproximadamente RD\$45,000,000. La Cooperativa mantiene estas inversiones registradas a costo amortizado mientras que las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las mismas sean registradas a valor razonable. A la fecha de los estados financieros, el valor razonable no ha sido determinado; consecuentemente, desconocemos el efecto, si alguno, de esta situación sobre los estados financieros que se acompañan. Nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros del año 2019 también ha sido modificada, debido al posible efecto de este asunto.

Al 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa mantiene registrada una provisión para deterioro de cartera de préstamos por un monto aproximado de RD\$174,000,000. Esta provisión está basada solo en la antigüedad de los saldos por cobrar, excluyendo elementos importantes previstos por las Normas Internacionales de Información Financiera, dentro de los cuales se destacan la segregación de los deudores por niveles de riesgo, tipos de deudores e historial de sucesos de incumplimientos. Tampoco se han determinado las pérdidas crediticias esperadas que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero, de conformidad con los requerimientos de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Consecuentemente, no pudimos determinar el efecto que esta situación pudiera tener sobre los estados financieros de la Cooperativa. Nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros del año 2019 también ha sido modificada, debido al posible efecto de este asunto.

Tal como se menciona en la nota 6.2 de los estados financieros, la Cooperativa reconoce sus ingresos por intereses de préstamos por el método de lo percibido en sustitución del método de lo devengado, que es el requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el efecto en los estados financieros de esta desviación constituye en una subvaluación de los intereses por cobrar por aproximadamente RD\$92,000,000 y RD\$68,000,000, respectivamente; una subvaluación de los ingresos operacionales y los excedentes del período por aproximadamente RD\$24,000,000 y RD\$31,400,000, respectivamente, y una subvaluación del patrimonio al inicio del período por aproximadamente RD\$68,000,000 y RD\$36,600,000, respectivamente.

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría calificada.

(Continúa)

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Estimación por deterioro de cartera de préstamos

Ver las notas 6.5 y 18.2.2 de los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación por deterioro de cartera de préstamos es considerada uno de los asuntos más significativos, ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la gerencia para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE"). La cartera de préstamos representa el 68 % del total de activos de la Cooperativa. La estimación por deterioro de cartera de préstamos comprende la PCE como resultado del modelo de calificación de préstamos y el mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento del activo financiero según la etapa de deterioro en la que se asigne.

El modelo para estimar la PCE es determinado de acuerdo con la agrupación de la cartera de préstamos con características similares de riesgo de crédito. La metodología que aplica el modelo está compuesta por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dada el incumplimiento, análisis prospectivo y exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de la cartera de préstamos conlleva la aplicación de juicios importantes en dicha metodología. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la gerencia.

Cómo el asunto clave fue tratado en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene la Cooperativa en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación y desembolso de créditos.
- ◆ Evaluamos la política que sigue la Cooperativa para identificar cualquier indicio de deterioro de cartera de préstamos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de la conciliación.
- ◆ Se evaluaron las metodologías aplicadas por la Cooperativa en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 por medio de la inspección de políticas, manuales y metodologías documentadas.
- ◆ Utilizamos nuestros especialistas de tecnología de la información para revisar el adecuado funcionamiento de las aplicaciones que calculan el vencimiento de los préstamos en el sistema de contabilidad.

(Continúa)

Otra información

La administración de la Cooperativa es responsable de la otra información. La otra información abarca todo el contenido de la memoria anual, excluyendo los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. La información en la memoria anual se espera esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno de la Cooperativa.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones o bien, no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando exista.

(Continúa)

Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- ◆ Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que la Cooperativa no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

(Continúa)

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Cooperativa una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los encargados del gobierno de la Cooperativa, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



Registro en el ICPARD núm. 5



CPA Ysrael Santana
Registro en el ICPARD núm. 10882
Socio a cargo de la auditoría

24 de mayo de 2021

Santiago de los Caballeros,
República Dominicana

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAMONCITO, INC.

Estados de situación financiera

31 de diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo en caja y bancos	8, 18	174,626,938	164,049,708
Inversiones en valores, neto	9, 18	1,884,193,065	1,180,245,595
Cartera de créditos		3,710,333,395	3,655,119,207
Provisión para cartera de créditos		<u>(174,612,258)</u>	<u>(158,584,457)</u>
Cartera de créditos, neto	10, 18	3,535,721,137	3,496,534,750
Cuentas por cobrar, otras	18	49,651,292	51,870,139
Gastos pagados por anticipado		12,902,195	10,012,225
Inversiones en acciones	18	20,691,550	20,691,550
Propiedad, mejoras, mobiliario y equipos, neto	5, 11, 15, 17	98,106,217	125,071,506
Otros activos	12, 15	<u>128,348,035</u>	<u>90,644,521</u>
		<u>5,904,240,429</u>	<u>5,139,119,994</u>

(Continúa)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAMONCITO, INC.

Estados de situación financiera (continuación)

31 de diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

<u>Pasivos y patrimonio de los socios</u>	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pasivos:			
Depósitos:			
De ahorro		1,827,230,884	1,231,058,650
A plazo		<u>3,131,368,280</u>	<u>3,088,827,832</u>
Depósitos totales	13, 18	4,958,599,164	4,319,886,482
Cuentas por pagar	18	26,948,667	18,093,980
Acumulaciones por pagar y otros pasivos		58,216,185	23,180,959
Pasivos por arrendamiento	5, 17, 18	<u>32,916,799</u>	<u>55,340,687</u>
Total pasivos		5,076,680,815	4,416,502,108
Patrimonio:	14, 18		
Aportes de los socios		206,534,477	194,376,574
Reservas estatutarias		458,594,730	450,479,967
Excedentes por distribuir		<u>162,430,407</u>	<u>77,761,345</u>
Total patrimonio, neto		<u>827,559,614</u>	<u>722,617,886</u>
		<u>5,904,240,429</u>	<u>5,139,119,994</u>

Las notas en las páginas 1 a 39 son parte integral de estos estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAMONCITO, INC.

Estados de resultados del período

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos operacionales:	8, 9, 10		
Intereses por préstamos		497,616,480	499,068,023
Comisiones de préstamos y otros		54,120,173	55,845,238
Intereses por inversiones y depósitos		<u>121,925,154</u>	<u>94,796,370</u>
Total de ingresos operacionales		673,661,807	649,709,631
Gastos financieros:	13, 17		
Por depósitos de ahorros		(12,438,796)	(10,281,686)
Por depósitos a plazo fijo		(246,896,945)	(240,580,288)
Por arrendamientos financieros		(3,530,744)	(3,229,824)
Comisiones pagadas		<u>(6,468,678)</u>	<u>(5,864,230)</u>
Total de gastos financieros		<u>(269,335,163)</u>	<u>(259,956,028)</u>
Excedente operacional bruto		404,326,644	389,753,603
Gastos generales y administrativos	15, 16, 17	(263,514,980)	(262,223,900)
Gasto de provisión para cartera de dudoso cobro	18	(19,845,379)	(16,059,856)
Gasto por provisión para inversiones de dudosa recuperabilidad	18	<u>-</u>	<u>(3,947,470)</u>
Resultado operacional neto		120,966,285	107,522,377
Otros ingresos		21,939,771	26,043,367
Otros gastos		<u>(1,790,953)</u>	<u>(3,963,502)</u>
Excedente del período antes de bonificación		141,115,103	129,602,242
Bonificación (10 % del excedente)		<u>(14,111,510)</u>	<u>(12,960,224)</u>
Excedente del período antes de reservas		127,003,593	116,642,018
Transferencia a reservas estatutarias:			
Reserva general (25 % del excedente antes de bonificación)		(35,278,776)	(32,400,561)
Reserva educativa (5 % del excedente antes de bonificación)		<u>(7,055,755)</u>	<u>(6,480,112)</u>
Total de reservas		<u>(42,334,531)</u>	<u>(38,880,673)</u>
Excedente neto del período		<u>84,669,062</u>	<u>77,761,345</u>

Las notas en las páginas 1 a 39 son parte integral de estos estados financieros.

Monción

Oficina Principal:

Calle Duarte, Esq. Colón, Monción, R.D.

Tels: 809-579-0871. 809-579-0915

Valverde

Oficina Mao:

Calle Trinitaria Esq. Máximo Cabral, Mao, Valverde, R.D.

Tels: 809-572-4760. 809-572-4761

Modulo Ferreteria Celeste

Calle primera Esq. C/ 11 Sector San Antonio Mao, R.D.

Tel.: 809-572-2525

Oficina Esperanza:

Ave. Trinidad Sánchez, Edificio Nuestra Señora de la Altagracia

No. 40 1er. Nivel, Esperanza, R.D.

Tels: 809-585-9341. 809-585-4189

Santiago

Oficina El Portal:

Ave. Estrella Sadhalá, Plaza El Portal,

Módulo 1-f, Santiago, R.D.

Tels: 809-587-9306. 809-587-9303

Oficina Las Colinas:

Ave. 27 de febrero, Plaza María Dulcilia, Santiago, R.D.

Tels: 809-570-1400. 809-570-2600

Oficina Sunset Boulevard:

Ave. Rafael Vidal, Plaza Sunset Boulevard,

Módulo M1, Santiago, R.D.

Tels: 809-894-5050

Puerto Plata

Ave. 27 de febrero no. 22, próximo a la Clínica Gregorio

Hernández, Puerto Plata, R.D.

Teléfonos: 809-586-1666 / 5656

Oficina Villa Isabela:

Calle Silvano Reynoso no.41, Centro Plaza Durán Bisonó

Puerto Plata, R.D.

Teléfonos: 809-589-5151. 809-589-5805

Santo Domingo

Ave. 27 de febrero no. 210, Santo Domingo

Distrito Nacional, R.D.

Teléfonos: 809-542-2244

www.mamoncito.com.do



COOPERATIVA
MAMONCITO, Inc.

¡Deposita tu confianza!